



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC JULCAN

En la ciudad de Julcán, siendo las quince horas del diez de diciembre del dos mil veinticuatro, reunidos en la oficina de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Julcán, los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Julcán como son: **Dr. Tarsis Reyes Castillo presidente del COPROSEC Julcán, Sr. Ever Hernán Avalos Horna Subprefecto Julcán, SOS-PNP Santos Félix Quispe Jiménez Comisario Julcán, Dr. Francisco Córdova Curay Fiscal Coordinador Ministerio Público Julcán, Profesora Yesenia Elizabeth Gutiérrez Rebaza directora de la UGEL Julcán, Licenciado Luis Trejo Mauricio Promotor del Centro de Emergencia Mujer, SO-EP- Victor Raúl Sánchez Oré Jefe ORM-C, Dr. Gerardo Garces Navarro Director del Hospital Julcán, Sr. Ulises De La Cruz Villacorta Presidente de la Central Única de Rondas Campesinas**, los mismos que en la parte final suscriben la presente; ante la convocatoria efectuada por el presidente del COPROSEC, Dr. Tarsis Reyes Castillo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27933 y su reglamento, en relación a las sesiones ordinarias trimestrales y teniendo en cuenta el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión, por lo que el Doctor Tarsis Reyes Castillo presidente del COPROSEC, da la bienvenida a todas las autoridades presentes.

Seguidamente el Secretario Técnico del COPROSEC Luis Gutiérrez Rodríguez hace conocer que mediante resolución Ministerial RM N°-0970-2024-IN de fecha 18 de julio del 2024, se modifica la directiva N°-006-2023-IN-DGSC con lo que se aprueban los lineamientos técnicos para la formulación, aprobación implementación y actualización de los Planes de Acción en Seguridad Ciudadana. Que, teniendo en cuenta que el Plan de Acción 2024 de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Julcán aprobada oportunamente no se ajusta a nuestra realidad Provincial, por lo que se hace necesario **ACTUALIZAR LA MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS** a efectos de sincerar la información que se consigna trimestralmente en los informes de cumplimiento de actividades.

Por lo que en este acto presenta a los integrantes del Comité el proyecto de actualización de la Matriz de Actividades Estratégicas debidamente actualizado, poniéndolo a consideración de este colegiado, **PARA SU VALIDACIÓN**.

#### ACUERDOS:

- 1.- Validar la Actualización del Plan de Acción en cumplimiento de la RM N°-0970-2024-IN, de fecha 18 de julio del 2024 y Directiva N°- 006-2023-IN-DGSC, la misma que dispone la actualización de la Matriz del Plan de Acción, según el POI de cada Institución integrante del COPROSEC- Julcán los mismos que se incorporarán en el PAPSC Julcán 2024-2027.
- 2.- Encargar al Secretario Técnico realice los demás trámites administrativos pertinentes.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 16.00 horas del mismo día, firmando las autoridades presentes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JULCÁN  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
*Tarsis Reyes Castillo*  
Tarsis Reyes Castillo  
PRESIDENTE



*Ever Hernán Avalos Horna*  
EVER HERNÁN AVALOS HORNA  
SUB-PREFECTO PROVINCIAL JULCÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
CIP: 30553998  
SANTOS FELIX QUISPE JIMENEZ  
SOS PNP



REGIÓN LA LIBERTAD  
UGEL JULCÁN  
*Yesenia Elizabeth Gutiérrez Rebaza*  
Lic. Yesenia E. Gutiérrez Rebaza  
DIRECTORA  
PROGRAMA SECTORIAL HI

MIMP - PROGRAMA NACIONAL ALICORN  
*Luis Carlos Trejo Mauricio*  
Luis Carlos Trejo Mauricio  
PROMOTOR - GEN JULCÁN